INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Iturbe Nº 1047 e/ Tte. Fariña y
Rca. de Colombia
Tel.: 492-348 / 492-349
E-mail:
info@intercontinental.com.py
Fax: 491-227 – Asunción- Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LA ADENDA N° 1 "AMPLIACION DEL CONTRATO N° 01/2023 – REF.: CD N° 08/2023"

ID No.: 424925

A: SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID - 424925, para el suministro de "Seguros para Vehículos de la Secretaria Nacional de Cultura", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud a la Adenda N°1 "Ampliación del Contrato N° 01/2023"

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación pertinente, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 279.616.- (Guaraníes doscientos setenta y nueve mil seiscientos dieciséis), correspondiente a los ítems detallados en la Adenda 1, y al ANEXO N°1 "CUADRO DE AMPLIACION" al Contrato N° 01/2023 pertinente y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2026.

Nombre: Dr. Mario Vicente Módica Lucente

En calidad de Proveedor

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.-

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 107
Proceso: ... Fecha: 28-08-2025
Entregado por: Antonio Notario
Hora: 13:00 Recibido por: Delia Ocier